

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 22 de Septiembre de 1973.

B A N D O N° 35./

NOMBRAMIENTO JEFE DE SERVICIO.

DECRETO N° 5.

V I S T O S:

Las atribuciones otorgadas por la Junta Militar de Gobierno Nacional y considerando la necesidad de efectuar cambios de mando en los Servicios Fiscales, a fin de asegurar su normal funcionamiento.

D E C R E T O:

A contar de esta fecha nómbrase en carácter de interino Jefe de la Empresa de Comercio Agrícola Coyhaique al Sr. Suboficial Mayor de Ejército (R.) ALADIN FLORES SEGURA.

Anótese, comuníquese, publíquese y remítase a la Junta Militar de Gobierno Nacional para su referendación.



HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio.

COMUNICADO A LAS 10,00 HORAS.

DISTRIBUCION :

Conforme Plan A.1.

JULIO E. SOTO GARCIA
Capitán